

COMUNICACIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Madrid, a 21 de septiembre de 2.009

**INVERSIONES ESTRELLA, S.I.C.A.V. S.A.**

(nº registro: 2.751)

**COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

Ref: MODIFICACION DE FECHA DE COMUNICACION DE VALOR LIQUIDATIVO

Muy señores nuestros:

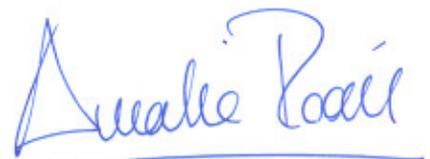
Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

Dentro de la política de diversificación de las inversiones de la Sociedad., se contempla la inversión en acciones o participaciones de otras IIC, y en consecuencia, puede darse la circunstancia de no poder obtener el valor liquidativo de la SICAV para poder comunicarlo en D+1.

**Por lo tanto les comunicamos que hemos procedido a modificar a D+2 la fecha del envío del valor liquidativo de INVERSIONES ESTRELLA SICAV, SA.**

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



Dña. Amalia Roán Roán  
Secretaria No Consejera de la SICAV